

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Vigésimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: **"CHITARRONI, GABRIEL CESAR JOSE S/ SUMARIA INFORMACIÓN" CUIJ 21-03005230-4**, se han dictado los siguientes decretos: "En la ciudad de Rosario y en la fecha asignada en el sistema de gestión SISFE (CSJSF, Acta n° 14 de fecha 13/05/20 pto. XV, se provee: Agréguese la documental que en copia acompaña. Por presentado, domiciliado, en el carácter que expresa, a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la presente SUMARIA INFORMACIÓN en los términos que expresa, agréguese a autos las constancias que se acompaña. Publíquense edictos por el término de 3 días en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales, haciéndose saber que se ha solicitado la autorización para la CREMACIÓN de los restos de quienes en vida fueron conocidos como Amanda Inés Bassetti y Marcelino Domingo Chitarroni, todo ello con citación fiscal. Asimismo, hágase saber la iniciación de los presentes a los titulares registrales del Panteón en el que descansan sus restos." Firmado : Dra. Cecilia A. Camaño (Jueza) . -----